

● **PONENCIA SOCIAL:**  
**«La distribución personal  
de la renta es exageradamente  
defectuosa»**

La situación social fue analizada por el profesor Juan Velarde Fuertes, quien en su ponencia pasó revista a la situación del empleo, salarios, redistribución de la renta, reforma de la empresa y varios aspectos de la Seguridad Social.

El señor Velarde Fuertes dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

- Todo parado debe ser considerado como una acusación permanente en la estructura social que permite su existencia.

- La política de salarios debe concertarse por el sector público, con empresarios y trabajadores, de modo tal que no desborde determinados límites que ponen en peligro la capitalización.

- La progresiva incorporación de España a las instancias europeas obliga a plantear con urgencia la jornada laboral de cuarenta horas, como objetivo indiscutible al que tienen derecho los trabajadores. El tema del horario de trabajo flexible y el de las vacaciones deben ser considerados con urgencia.

- La distribución personal de la renta en España es exageradamente defectuosa. Por tanto, a la altura de 1977 la cuestión de la distribución personal de la renta es uno de los problemas más graves planteados en España.

- Refiriéndose a la reforma de la empresa, dos elementos deben actuar hacia el futuro de ella. Defensa de los pequeños accionistas para que la separación entre la

propiedad y el control de la sociedad anónima no sea tan acusada como hoy.

- Será también exigencia ineludible de la Seguridad Social ofrecer a la población pensionista española unos ingresos adecuados, relacionados no ya con el salario que se dejó de percibir, sino con la subida en el coste de vida y los incrementos en la renta por habitante.